



Año 2016- Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional

*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

ACTA DE RESERVA DE IDENTIDAD

En la ciudad de Buenos Aires, al 1º día del mes de noviembre de dos mil dieciséis, en el trámite del concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Juan (CONCURSO N° 104 MPD)*, y de acuerdo con lo establecido en el art. 41 del reglamento se procede a confeccionar el listado de doble clave a los efectos de individualizar los exámenes escritos de los postulantes, utilizándose una elección al azar de los mismos, y al sólo efecto de este trámite. A cada postulante que se presentara a la oposición escrita se le asignará un número con el que se identificará uno de los ejemplares de su examen, que suscribirá. Con el otro código se individualizará el restante ejemplar que, inicializado por el suscripto, será utilizado por el Jurado para la corrección:

POSTULANTE	CODIGO
CARENA, María Paula (DNI N° 18771472, Reg. N° 18)	BÁLTICO
CHERVIN, Esteban José (DNI N° 28032024, Reg. N° 30)	ROJO
GALLETA, Mariano Gabriel (DNI N° 22157133, Reg. N° 23)	NEGRO
PUGLIESE, Pedro (DNI N° 31269241, Reg. N° 31)	AMARILLO
RAMAYON, Nicolás (DNI N° 23903318, Reg. N° 1)	BLANCO
SACHERI, José María (DNI N° 14321946, Reg. N° 26)	MEDITERRÁNEO
STORNINI, Natalia Soledad (DNI N° 23763667, Reg. N° 6)	CASPIO

USO OFICIAL

La presente es reservada en sobre cerrado y se mantendrá secreta hasta tanto sea suscripto el Dictamen de Evaluación por parte del Jurado, luego de lo cual se develará a los efectos de confeccionarse el correspondiente Dictamen de Orden de Mérito.

Fdo.: Alejandro Sabelli. Secretario Letrado.

NOTA: Para dejar debida constancia de haberse revelado el listado que antecede, a los señores Miembros del Jurado, una vez suscripto el Dictamen de evaluación y a los efectos de que sea confeccionado el correspondiente Dictamen de Orden de Mérito.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2016.

Fdo.: Alejandro Sabelli. Secretario Letrado.